

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PUNTA

FUERA, trimestre..... 3.50

EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 85

Asuntos del día

El pleito de la Presidencia del Congreso aún está sin resolver. Se disputan aquel cargo varios primates del partido imperante y el Gobierno no ha dicho aún, al menos al público, cuál será el preferido.

Esta cuestión ha de producir disgustos y escisiones y otra vez el interés personal amenaza imponerse al general de la colectividad y ser causa de una crisis.

El señor conde de Romanones confía en que el patriotismo de todos y el amor al partido conjuren el conflicto de la crisis, pero creemos que confía demasiado, pues todas las ideas abstractas, y lo son en este caso el amor a la patria y a la agrupación política en que se milita, son convencionales, y todos y cada uno sabrán hermanar sus deseos con estos sentimientos y ninguno dejará de tenerse ni por buen patriota ni por mejor liberal, mientras produce dificultades a la buena marcha del partido y con ellas perjudica a la Nación.

Empezamos un nuevo camino en la vida internacional con el tratado de Marruecos y la visita del Rey a París, y para recorrerle es indispensable una sólida y robusta situación interior que nos dé fuerza ante los propios e inspire confianza entre los extraños.

Si los liberales se dividen y no saben ó no quieren crear esa situación interior, su responsabilidad ante la Patria será grande y no podrán en ningún tiempo culpar a otros que no sean ellos mismos del estado en que coloquen al partido y de los daños que sobrevengan a la Patria.

En trances como estos en que se encuentra el Gobierno, no creemos que dé resultado el zurecido de voluntades; pues sabemos muy bien hasta dónde llega la abnegación de los liberales.

La situación está muy gastada y los hombres que la integran han demostrado ya cuanto pueden dar de sí.

El jefe del regionalismo español, el señor Cambó, ha sido mantenedor de unos Juegos Florales celebrados en Sevilla, y con este motivo pronunció un discurso de propaganda política, desenvolviendo su pensamiento sobre la política regional, con tanto entusiasmo defendida por los catalanes.

El señor Cambó no solo se dejó oír, sino que fué también entusiastamente aplaudido por los andaluces. Verdad es que les recreó los oídos con ilusiones muy halagadoras, diciéndoles que Cataluña ama a Andalucía, y que por ser Barcelona y Sevilla las dos metrópolis del Norte y del Sur, están llamadas a ser los dos grandes focos de cultura y de civismo que den un impulso para redimir a España.

Los catalanes han comprendido, por fin, que para que sus ideas puedan salir de los estrechos límites de su región, hay necesidad de esparcirlas por toda España, y de avanzar la funesta leyenda de que únicamente pretendían una organización especial para Cataluña. El camino emprendido ahora es

el que puede llevarles al triunfo de sus ideales, pues si necesitada está la región catalana de que desaparezca el centralismo avasador que deprime todas las energías provinciales, esa misma necesidad sienten las diferentes comarcas que integran la patria española.

El programa regionalista tiene para el país, entre otros grandes motivos de simpatía, el que mira con especial atención todos aquellos problemas de interés material que se relacionan más directamente con el fomento de las grandes fuentes de riqueza del país.

Eso deben hacer los partidos políticos, que todavía se mueven encajonados con arreglo a los viejos moldes, agotando la mayor parte de sus energías en luchas estériles sobre asuntos que ya pocos pueblos discuten en los actuales tiempos, y relegando a segundo término los de carácter social y económico, que son los que con más apremio piden la atención del gobernante.

Noticias militares

ARTILLERIA

Mandos.—Se les ha conferido el mando de los Depósitos de reserva de Artillería octavo y 12.º a los tenientes coronales de dicha Arma don Antonio Alcántara y Botegón y don Francisco Cobián y Montoto, respectivamente.

Permuta de cruces.—La de una de plata por otra de primera clase al segundo teniente (E. R.) don Antonio Sánchez y Sánchez.

“La gota de leche” en Segovia

La Junta de Protección a la Infancia, en la sesión celebrada ayer, encomendó a la sección primera de dicho organismo (Puericultura y P. Infancia) la administración y desarrollo de la benéfica institución “La Gota de leche”, que debido a la iniciativa del ilustrado médico don Leopoldo Moreno, se ha de establecer en Segovia.

Para esta tarde, a las cuatro, estaban convocados los señores que constituyen dicha sección, en el local de “La Gota de leche”, calle de San Valentin.

Forman la referida junta de administración y desarrollo de tan humanitaria y simpática institución, las señoritas Javiere de Ceballos y Jacoba Moreno, y los señores don Leopoldo Moreno, don Sinfiriano Acinas, don Mariano Cereceda y don Carlos Maritín.

NOTAS POLITICAS

El señor Azcárate no aceptará

El «Pais» escribe, reflejando opiniones de la minoría republicana:

«No querían convencerse los visionarios de que don Gumersindo de Azcárate no podía ser, no será, por ahora, presidente del Congreso.

Y en esta creencia de que el señor Azcárate no se ablandará a los llantos de corderillo del Gobierno y su presidente, cerramos esta información, repitiendo que el conflicto político está aplazado, y que tal vez volverá a tomar carácter agudo después del día 19 del corriente mes, en cuyo caso será muy probable que se dé otro aplazamiento más largo, hasta Octubre, para que entonces se presente a las Cortes el Gobierno que, naturalmente, habrá sufrido modificación importantísima.

Sobre las mancomunidades
«A B C», dice que el señor Montero Ríos, refiriéndose a su entrevista con el jefe

del Gobierno, ha hecho las siguientes manifestaciones.

«Me creí en el deber de recordar al señor conde de Romanones cómo había yo definido muy claramente, meses há, mi criterio y mi actitud respecto á ese proyecto (el de mancomunidades), pendiente de debate en el Senado, y le hice notar que como tal proyecto no había sido modificado substancialmente, conforme á lo que en nota escrita requería yo del señor Canalejas en otoño último, nada tenía que recuilar del juicio que las mancomunidades merecen; ni de aquella mi actitud, bien determinada, he de ceder ni un ápice.

Ahora, como en Octubre, y como mucho antes, en Junio, hizo público el «A B C», creo que las mancomunidades pugnan con nuestro patriotismo, y las considero un grave peligro para la integridad del territorio. En esto no cabe transacción ni atenuaciones, porque afecta a la esencia y a la vida del Estado, y no es una de tantas cuestiones de partido, en interés del cual cupiera pedir una cierta tolerancia ó ductilidad de la propia convicción.

No han cambiado las cosas en este asunto, y yo mantengo mi resolución. Si se aborda ahora el debate del dictamen sobre el proyecto de mancomunidades, yo no vacilaré en proceder como mi deber me ordena y me demandan mis convicciones y mi amor a la Patria.»

Comentarios

Todas las referencias del Consejo de anteaer coinciden en una afirmación: la de que el problema de la presidencia del Congreso ha quedado aplazado.

Algunos sospechan que tal vez haya pasado por la mente del señor conde de Romanones la idea de no resolverlo, de reunir las Cortes y dejar que presida el primer vicepresidente; pero esto no es creible, porque a nadie puede ocurrírsele creer que el Congreso tolerase semejante burda habilidad.

No: el jefe del Gobierno, activamente secundado por el señor Alba, persiste en su propósito de vencer la resistencia del señor Azcárate, sin advertir que cada día que pasa es menos posible que éste acepte, y que la mayoría lo vote.

El problema no tiene ya, ni puede tener, solución satisfactoria para el Gobierno.

De aquí los pesimismo que, con harto dolor, refleja «El Liberal».

La contribución y los industriales

En todas las partes surgen protestas por parte del comercio contra la disposición que le obliga a pagar el 2 por 100 sobre la contribución industrial.

En Coruña acaba de exteriorizarse la protesta con un cierre general de comercios, habiendo nacido allí la idea de aconsejar a las demás poblaciones imiten su

proceder y pidan la derogación inmediata de dicha ley.

Verdad es que pesan sobre el comercio cargas tan abrumadoras, que le hacen imposible, no solamente su desarrollo, sino su existencia.

DE TURISMO

Excursión aplazada

Es un hecho que por dificultades, imposibles de resolver por el momento, el tren de lujo que estaba anunciado recorrería en los días de fin de mes las tierras leonesas y extremeñas con una caravana turista, ha sido aplazado para el otoño próximo.

Con dicho tren se habían hecho varias combinaciones para que los turistas visitaran otras capitales, entre las cuales figuraba Segovia.

El precio del trigo

El precio de cereales en los mercados reguladores en la última semana, ha sido el siguiente:

Arévalo, 49,50 reales fanega; Badajoz, Burgos, Córdoba y Sevilla, 48; Barcelona y Medina de Rioseco, 49; Medina del Campo, 50,50; Palencia, 48,50; Salamanca, 50, Valladolid, 50,75; Zamora, 47.

Promedio con relación a la semana anterior, 48,98.

Alza, 0,20.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

La sesión ordinaria del Ayuntamiento correspondiente a esta semana, se celebró ayer en primera convocatoria.

Empezó a las seis menos cuarto, presidiendo por el alcalde señor Zúñiga y con asistencia de los concejales señores Bravo, Oñero, Guajardo, Ramírez, Herrero, Sanchó, Grimau, Well, Cáceres y Gila.

Gacetas y Boletines

Queda enterada la Corporación de dos Reales decretos publicados en la «Gaceta de Madrid», referentes al funcionamiento de los organismos inspección de primera enseñanza y juntas provinciales y municipales de Instrucción pública.

Cesión de terreno

Por 125 pesetas se concede a don Pablo López Sastre una parcela de terreno en la calle del Roble y autorización para edificar en ella.

A don León Gómez Agudo se concede también una extensión de terreno en la calle de la Resolana, por el precio de 200 pesetas, con la condición de que sea para edificar casas.

Oficio de gracias

Don José Francos Rodríguez, secretario de la Comisión organizadora de la erección de un monumento al malogrado Presidente del Consejo, señor Canalejas, dirige oficio dando las gracias por la cantidad con que contribuyó el Ayuntamiento al indicado fin. Queda enterado.

Abono de gastos

Se acuerda que los gastos que haya de ocasionar el envío a la exposición artística de Madrid, de trabajos de esta escuela de Bellas Artes, los obone el Ayuntamiento por mitad, con la Diputación provincial.

Variación de una luz

Varias vecinas de las calles del Socorro, San Valentin y Sancti Spiritus, presentan instancia solicitando se coloque una nueva luz a la terminación de la escalinata de la calle del Sol en la bajada del Salón, ó se varíe la existente, pues su colocación actual ofrece un peligro para la seguridad pública, por las grandes sombras que proyectan los árboles que se la anteponen.

Se acuerda variar la luz existente.

Adhesión a un acuerdo

El Ayuntamiento de Bilbao interesa se adhiera el de Segovia al acuerdo tomado por aquél, de que se solicite de los poderes públicos para la próxima legislatura, la supresión del párrafo 3.º del artículo 192 de la ley municipal, que hace relación a la suspensión de los concejales procesados por delitos políticos.

Queda acordado.

La corrida de toros

El presidente de la Comisión de festejos señor Oñero, dá cuenta de que expiró el plazo concedido para admitir proposiciones para dar por subvención la corrida de toros del día San Pedro, sin que se presentara ninguna hasta la hora marcada y si después de ésta se presentó una, que por tal circunstancia no pudo admitirse. Por ello y por noticias particulares que tiene de que habrá algún proponente más, como ratifica el señor Herrero, que acababa de recibir un aviso en tal sentido de Santa María de Nieva, propone se conceda un nuevo plazo. Se acuerda conceder el nuevo plazo de ocho días.

Las cuevas del pinar

El señor Cáceres propone que se vea el medio de volar con dinamita ú otro proce-

—Si yo hubiera visto al señor, hubiera tenido el honor de saludarle.

—Llévate mi traje.

—Señor, el traje ha faltado a su palabra, y no me ha traído el mío.

—Montaba mi yegua Norma.

—¡Dilegas antes! El señor será muy cuerdo en no cederle a ningún precio.

—Y desde este día dejás de estar a mi servicio, señor Augusto.

—Es precisamente lo que yo me proponía decir al señor. Ha reflexionado desde hace algunos días descubriendo que la condición doméstica no es de mi gusto. Ha nacido para la independencia; para el comercio. Pienso establecerme. Se traspasa una tienda de licorés por un precio modesto... veintidós mil francos...; verdad es que no los tengo... pero como conozco el interés que el señor se toma por mí no he dudado de que me auxiliaría en este caso, ganando mi eterno reconocimiento.

Armando creía soñar, y se sentía desarmado ante tan grotesco aplomo.

—¿Y habéis contado con que os daría veintidós mil francos?

—Y cuento todavía, señor.

Armando exasperado volvió los ojos en torno suyo.

guro de que habías de aprobar. Ahora ya veis que es imposible recoger una palabra otorgada; sería una deslealtad á que vos misma no me queréis arrestrar.

—¡No sé, no sé!—exclamó la condesa con extraviado.—Sé únicamente que ese matrimonio no puede verificarse.

El conde miró con inquietud á su mujer; en sus ojos estaba pintado el extravío; su mano estaba febril.

—Querida Berta,—dijo dulcemente,—ya sabéis cuanto os amo; estoy pronto á ceder en todo á vuestros deseos, menos cuando mi conciencia me aconseja. Tranquilízate, el reposo devolverá la rectitud á vuestro juicio y comprenderéis que obro como debo obrar.

Enrique apoyó los labios en la frente de su mujer, y salió de la estancia.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—habló la condesa cayendo de rodillas ante un crucifijo.—¿No tendréis nunca piedad de mí?

Cuando se levantó, después de haber orado largo rato, lágrimas ardientes quemaban sus mejillas. Tomó una hoja de papel y escribió rápidamente estas palabras:

«Berta hermosa mía, estoy perdida, y esta vez perdida sin remedio.

»Enrique quiere casar á Armando con Hermelinda...»

dimiento, las cuevas del camino de circunvalación, para evitar que se albergue gente maleante.

Se acuerda pase a la comisión, para que estudie el mejor procedimiento de destruir las.

Y se levantó la sesión a las siete en punto. Estado de fondos, 8.116'65 pesetas.

El médico Sr. Martín Hurtado

Concesión de la Cruz de Beneficencia

El expediente instruido en este Gobierno civil, para conceder la cruz de Beneficencia al ilustrado médico de Cantalejo don Desiderio Martín Hurtado, ha sido informado favorablemente.

Hoy se ha recibido la propuesta, por la que se concede a tan querido amigo nuestro dicha condecoración de primera clase, con distintivo morado y negro.

El expediente fué instruido á instancia del Ayuntamiento de Cantalejo, que quiso que fueran premiados de esta manera los desvelos y el desinterés con que en favor de la salud pública trabaja el señor Martín Hurtado.

No hemos de extremar nosotros los elogios para tan meritorio como distinguido médico. La labor de cultura por él realizada, es bien conocida de todos y sus trabajos y estudios científicos ocupan frecuentemente las columnas de EL ADELANTADO.

Por este motivo y por la amistad que nos une al Sr. Martín Hurtado, hemos de concretarnos á felicitarle muy afectuosamente por la distinción de que ha sido objeto, que significa á la vez la gratitud del pueblo de Cantalejo.

A LOS EXPORTADORES ESPAÑOLES

Próxima la fecha en que finalizará el plazo de admisión de los «volantes de inscripción» en el Catálogo de los principales Exportadores Españoles, el centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, al llamar la atención del comercio español sobre la importancia de esta obra que tanto le ha de beneficiar, invita á los interesados á que se inscriban á ella, de acuerdo con las condiciones fijadas en la circular de 20 de Marzo último.

Los «volantes de inscripción» podrán obtenerse en las Cámaras de Comercio, Cámaras Agrícolas, principales asociaciones mercantiles y en el Centro de Información Comercial, del que puede también solicitarse el Proyecto, de verdadero interés para la producción nacional.

EN PROVINCIAS

Tres muertos por la Guardia civil

Valencia 14.—Una partida de merodeadores hacía sus correrías por las cercanías de Picassent y traía amedrentados á los campesinos por sus audaces y reiterados robos.

Anteanoche robaron en la calle de Ciudad Real el carro y el caballo á un basurero.

Un vecino vió á los tres merodeadores

que se habían adueñado de una casita en el monte y denunció el hecho á la Guardia civil.

Dos parejas marcharon á la una de la madrugada, con un terrible temporal de agua.

Tomaron posiciones frente al refugio de los bandidos y les dieron el alto.

Desde dentro contestaron con una descarga cerrada.

Originóse un nutrido tiroteo de una y otra parte.

Al poco tiempo ya no contestaban á los disparos de los guardias.

Estos se aproximaron á la casa y se encontraron en la puerta del refugio al caballo robado la noche anterior, acribillado á balazos.

En la puerta estaban los cadáveres de los tres ladrones.

La corrida de toros del día de San Pedro

CONCURSO

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital el día de ayer, se acordó por unanimidad abrir nuevo concurso para subvencionar una corrida de toros con matadores y ganadería de cartel, cuyo espectáculo se ha de verificar el 29 del próximo mes de Junio.

Lo que se publica con el fin de que las personas que deseen hacer proposiciones sobre la mencionada corrida, lo realicen por escrito en la secretaría municipal, desde esta fecha, hasta las doce de la mañana del día 21 del actual, en que la Comisión de festejos, examinando las presentadas, aceptará la que mejor la convenga, ó desechará todas, si así lo estima conducente.

Segovia 15 de Mayo de 1913.—El presidente de la Comisión, *Eleuterio Oñero*.

Los exploradores segovianos y los Previsores del Porvenir

El Comité provincial de los exploradores segovianos, en su deseo de beneficiar en cuanto les sea posible á los que pertenecen á la Asociación, interpuso su influencia cerca del Consejo de la institución «Los Previsores del Porvenir» para que á semejanza de lo que hicieron en Madrid en el acto de la Promesa, se repartieran en análogo acontecimiento algunas libretas á los exploradores pobres de Segovia, habiendo tenido la satisfacción de ver cumplidos sus deseos y en su consecuencia se repartirán diez libretas entre aquellos que á su circunstancia de pobres unan la de comprometerse sus padres á cumplir los requisitos que dichas libretas exigen.

Ademas el citado Consejo, deseando dar mayor brillantez al acto de la promesa y queriendo premiar á los exploradores que ya pertenecen á los Previsores, ha acordado nombrar una comisión de su seno que asista al acto de la Promesa, y reparta entre ellos cien medallas.

Con objeto de poder cumplir este acuerdo, todos los exploradores que á la vez

sean previsores del porvenir, deberán presentarse ellos ó sus padres, con las libretas que lo acrediten, en casa del presidente don Francisco Alamán, plaza de Alfonso XII, número 7, de dos y media á cuatro de la tarde, antes del domingo próximo, con objeto de incluirlos en la relación que ha de servir para la imposición de las medallas.

Instrucción pública

Acuse de recibo

Don Eduardo Parejo Vázquez, de Villoslada, acusa recibo de la credencial nombrándole para la escuela de Randín (Orense).

Copias

Doña Eloisa Gil Pérez, maestra de Chañe, remite las copias de su título administrativo.

Presupuesto adicional

El maestro de Coca don Cayo Cisneros, remite el presupuesto escolar extraordinario.

Cuentas

Rinden las cuentas justificadas del material los maestros de Fuentepelayo y Sauquillo de Cabezas.

DE SOCIEDAD

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días el inteligente empleado de la Diputación provincial don Ubaldo G. Garrido.

Felicidades

En Murcia, donde residía, ha fallecido después de larga y penosa enfermedad, e catedrático de aquella Escuela Normal don Anastasio de Andrés y Récio, que durante varios años desempeñó el cargo de maestro en la escuela graduada de esta población.

Enviamos nuestro pésame á su desconsolada viuda é hijos.

De peregrinación

El sábado saldrá para Madrid, nuestro distinguido y respetable amigo, M. I. señor don Manuel de Campos Moro, dignidad de Chantre de esta S. I. Catedral.

El señor Campos tomará parte en la peregrinación á Padua y Roma, que visitará los Santuarios del Pilar, Monserrat y Asís y también Génova, Niza, Marsella, Venecia, Florencia, y otras poblaciones.

De Madrid saldrán los peregrinos el día 19 de Mayo, regresando el día 12 de Junio.

Deseamos al señor Campos Moro un feliz viaje.

Un banquete

Habiendo anunciado su venida para el acto de la promesa de los exploradores dos individuos del Comité directivo, entre ellos el fundador de la Sociedad en España, señor Iradier y otros dos del Consejo de los Previsores del Porvenir, se ha resuelto obsequiarles con un banquete que se celebrará el domingo á la una y media de la tarde.

Todos los socios de los exploradores y previsores, así como las demás personas que deseen concurrir á dicho acto, se servirán apuntarse en las administraciones del *Diario de Avisos* y *EL ADELANTADO*.

Oportunamente se anunciará el local en donde se celebrará, así como el precio del cubierto.

Al cielo

En Cuéllar ha subido al cielo la preciosa niña María Navarro, hija del ilustrado farmacéutico de aquella localidad don Tomás Navarro, querido amigo nuestro.

Nuestro muy sentido pésame á los padres y familia del angelito.

Reclutas analfabetos

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», correspondiente al día de ayer, inserta la siguiente real orden circular:

«En vista del escrito del capitán general de la tercera región, de 17 de Abril último, consultando la forma en que han de recibir la instrucción preparatoria militar los reclutas analfabetos que pretendan acogerse á los beneficios de cuota militar para reducir el tiempo de servicio en filas; y teniendo en cuenta que el fin de las escuelas militares creadas en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 264 de la vigente ley de reclutamiento no es dar á los reclutas la instrucción primaria, que deben tener antes de asistir á ellas como base necesaria é indispensable para que puedan adquirir los conocimientos teóricos prevenidos por los artículos 267 de la ley y 85 de las instrucciones provisionales para su aplicación, el Rey se ha servido disponer que no se admitan en dichas escuelas los reclutas analfabetos y que se apliquen los preceptos del artículo 281 de la ley de reclutamiento á los que, por carácter de instrucción primaria, están incapacitados de presentar el certificado de aptitud ó de sufrir examen que en el mismo se previene.»

El padrón de cédulas

Por la Alcaldía se ha publicado el siguiente edicto:

«Don Pedro Zúñiga y Otero, Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que terminada la formación y clasificación del padrón para la adquisición de cédulas personales de todos los habitantes de este término municipal obligados á obtenerlas, se halla de manifiesto por ocho días en el negociado correspondiente de la secretaría de este municipio, á fin de que cuantos lo deseen puedan presentar á la Corporación las reclamaciones que procedan.

Lo que se hace público por medio de este bando, para conocimiento de los interesados sujetos á dicho impuesto.

Segovia 15 de Mayo 1913.—*Pedro Zúñiga y Otero*.

El Cuerpo de Contabilidad del Estado

Ha firmado S. M. un Real decreto reconstituyendo el Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Los actuales tenedores de libros, los expedientes, los profesores mercantiles que entraron al servicio de la Hacienda por oposición, formarán parte del mismo, y del Cuerpo auxiliar que se crea por dicho decreto, los funcionarios al servicio de la Hacienda que también ingresaron por oposición.

Para completar el Cuerpo de Contabilidad, se convocará para el día 1 de Septiembre próximo oposiciones, para la provisión de 50 plazas, para el Cuerpo pericial, y ciento ochenta, para el auxiliar.

Para el primero se ingresará por la categoría de oficial de segunda clase, y para el Cuerpo auxiliar, por la de quinta. Para los primeros se requiere ser funcionario de Hacienda, profesor mercantil ó servir en los Cuerpos de Intendencia del Ejército y Armada, y para los segundos, ser también funcionario ó poseer el título de perito mercantil ó bachiller.

Las Juntas de Instrucción pública

Se ha publicado un Real decreto reorganizando las Juntas provinciales y locales de Instrucción pública.

Las Juntas provinciales se compondrán de vocales natos y electivos. Los vocales natos serán:

El gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta; un catedrático de Universidad, donde la hubiere, propuesto por el Claustro, vicepresidente; el director del Instituto de segunda enseñanza, vicepresidente, en las capitales de provincia donde no hubiese Universidad, los inspectores é inspectores de primera enseñanza residentes en la capital, el director y la directora de

las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras, el inspector de sanidad y el arquitecto provincial.

Donde hubiere dos institutos de segunda enseñanza, será nombrado vocal el director que designe el ministro de Instrucción pública; y donde no existiere Escuela Normal de Maestros ó de Maestras, se completará el número de vocales natos con profesores numerarios de la Escuela Normal que hubiere, ó del Instituto de segunda enseñanza, propuestos por los respectivos Claustros.

También serán vocales natos, con voz y voto, de la Junta provincial de primera enseñanza, pero sin obligación de asistir á las sesiones que ésta celebre, el presidente de la Diputación provincial y el alcalde-presidente del Ayuntamiento de la capital.

Serán vocales electivos:

Un eclesiástico, propuesto en terna por el diocesano; un individuo de la Comisión provincial y otro del Ayuntamiento de la capital, propuestos en terna por las respectivas corporaciones; un jefe del ejército, propuesto en terna por el gobernador militar de la plaza ó por el capitán general, donde lo hubiere; un representante de la Cámara de Comercio, en la capital en que esa institución exista; dos padres y dos madres de familia, propuestos en terna por el presidente de la Junta provincial; un maestro y una maestra de escuela pública de la capital, elegidos por sus compañeros en ella; un secretario, elegido por la misma Junta entre sus vocales.

JUNTAS LOCALES

Compondrán las Juntas locales de primera enseñanza, en las capitales de provincia y pueblos de más de 10.000 almas:

El alcalde presidente; el inspector de Sanidad; dos concejales del Ayuntamiento designados por el mismo; el arquitecto municipal, donde lo hubiere, y allí donde haya más de uno, el que el Ayuntamiento designe; el cura párroco que indique el diocesano; un maestro y una maestra de escuela pública, propuestos en terna por sus compañeros de la localidad y nombrados por el presidente; dos padres y dos madres de familia, propuestos por el alcalde-presidente y nombrados por el gobernador civil de la provincia; el farmacéutico de la localidad, donde lo hubiere, y donde haya más de uno el que designe el Ayuntamiento.

En las poblaciones que no sean capitales de provincia y cuyo vecindario no lleve á 10.000 almas, las juntas locales se constituirán del modo siguiente:

El alcalde presidente; dos concejales del Ayuntamiento, designados por el mismo; el inspector de Sanidad municipal; dos padres y dos madres de familia; el cura párroco, y donde hubiere más de uno, el que designe el diocesano; el farmacéutico de la localidad, donde lo hubiere. Donde haya más de uno, el que designe el Ayuntamiento; y un maestro ó maestra de escuela pública, elegido por sus compañeros de localidad.

SUETOS

En San Miguel

El domingo se celebrará, en la iglesia de San Miguel, la fiesta que la sociedad de señoras doncellas dedican á la Virgen del Amor Hermoso.

A las ocho de la mañana será la misa de comunión, y á las once la mayor sacramental, siguiendo S. D. M. expuesto hasta después de terminado el ejercicio de la tarde, en que predicará un señor coadjutor de la parroquia.

Los Isidros

Para Madrid han salido, aprovechando los trenes baratos, buen número de personas de Segovia y su provincia, para asistir á las fiestas de San Isidro.

¡¡Fijarse bien!!!

No tiene rival ni por la clase ni por el precio el vino de Valdepeñas que vende el

NUEVO ECONOMATO

4'50 pts. arroba.—Botella 0'25

Plaza del Corpus, 10

Por real orden del ministro de la Guerra se ha dispuesto que los reclutas que reciban órdenes sagradas con fecha posterior á la de su destino á Cuerpo, pueden solicitar de los capitanes generales de las regiones ó distritos, que se les destine á la compañía de Sanidad militar de la región en que sirven para desempeñar las funciones que previene el artículo 81 de las instrucciones provisionales para la aplicación de la vigente ley de reclutamiento.

Son las mejores aguas alcalinas **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado).

«Hogar y Moda»

Hemos recibido el cuaderno número 18 de esta nueva é interesante revista, que contiene cuatro obras á la vez, que son: *diccionario Español, Historia de España, Folletín*

«He rogado, he suplicado; en vano... Acaba de dejarme creyéndome loco, y no se engaña; loco estoy de angustia, de desesperación. Blanco, te aguardo. Sálvame una vez más si puedes.

BERTA.»

La condesa puso con mano febril este billete en un sobre, tocó á un timbre y dijo al criado que se presentó

—Esta carta al momento á la señora baronesa de Vergy. Aguárdo la respuesta.

Una hora después el criado volvía.

—¿Y bien?—le dijo Berta con ansiedad.

—La señorita baronesa está en Valsaltes; no volverá hasta mañana; he dejado el billete á su camarera.

La condesa hizo una señal al criado y salió. Berta dejóse caer una silla y murmuró:

—¡Todo está contra mí! No importe; será fuerte. No me queda más que una esperanza. Veré á Armando y le diré que es hijo mío.

XXIII

Armando Faugel volvió de los Campos Eliseos en muy buena disposición de espíritu. El paseo, el aire libre, habían disipado su fiebre, y el mismo episodio del criado, luciendo las galas y la yegua de su señor, había prestado distracción á sus preocupaciones.

Volvía decidido, sin embargo, á privarse de los servicios del elegante criado, cuyos hábitos aristocráticos iban tomando tal desarrollo, y al volver á su casa esperó á José llamando las guardiones del coche, y le dijo:

—José, cuando venga Augusto, decídle que le recolecto.

Media hora después, el criado aparecía delante de su señor con la satisfacción plañida en el rostro y después de haberse quitado cual el gramo las plumas del pavo real, ó lo que era lo mismo haberse puesto su librea:

—¡Ojalá ya estale aquí, señor Augusto!

—Me han dicho que me llamaba, señor.

—¿De dónde viene, señor Augusto?

—Estaba en las cuerdas del palacio hablando con el cochero del señor conde.

—¿Y cómo no os ha dado el capricho con un día tan hermoso de dar un paseo?

—Me lo prohibía la obligación, podía el señor necesitarme...

—¡Seis un modelo de buenos criados!

—¡Señor...!

—Sabad,—dijo Armando cambiando de tono,—que vengo de los Campos Eliseos, y os he visto.

Augusto se puso encendido como la grana; pero no obstante, respondió con aire de impertinencia:

novela y un figurin de modas y labores. Todo en un conjunto se publica cuatro veces al mes por el mínimo precio de 50 céntimos mensualmente. Para suscribirse en la nueva librería y objetos de escritorio de Cándido Herrero, Cervantes, 9, Segovia.

SOCIEDAD GENERAL DE AUTOMÓVILES
Venta de automóviles y accesorios de todas clases

Representantes exclusivos para España de las acreditadas marcas

FIAT y BUICK

Calle del Caspe, 24.-BARCELONA
 Calle de Recoletos, 2, cuadruplicado MADRID

Triunfo de un especialista
 Nuestro estimado amigo don Alejandro Santos, autor del «Producto Santos», ha conquistado un grandioso triunfo en nuestra provincia.

Un mes hace proximamente que llegó a Segovia y ciento cuarenta personas, de la capital y los pueblos, se hallan sometidas ya a su acertado tratamiento.

El señor Santos ha regresado de su excursión por la provincia, y se hospeda de nuevo en el Hotel Comercio, donde se ofrece a cuantos deseen curarse con su maravilloso «Producto».

Vacantes de peatones
 Se anuncian las vacantes de peatón de Onrubia á Aldeanueva de la Serrezuela, dotada con 400 pesetas de sueldo anual y de peatón-cartero municipal de Marazoleja, con 100 pesetas.



Juicios suspendidos
 Ha sido aplazada hasta el día 23 la vista señalada para mañana en la Audiencia provincial, de los juicios contra Juan de Pablos González, por hurto, de Cuéllar, y contra Florentino de Andrés Sanz, de Arenalillo, por hurto.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se celebrará el día 20.
 Constará de 43.000 billetes á 50 pesetas, divididos en décimos de cinco pesetas.

—Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Casa de Socorro
 Ayer fué curado el niño Juan Duque, que habita en la calle de Santo Domingo, número 20, de una herida en la región frontal del lado izquierdo, que se produjo por una caída casual.

ALCANCE de MADRID
 (POR TELÉFONO)

La romería de San Isidro
 A pesar de que el día amenaza lluvia, está animadísima la Pradera, donde se celebra la tradicional romería de San Isidro.

Ha habido oficinas en los ministerios y centros oficiales.

Descansando
 Esta mañana marchó al campo el señor conde de Romanones y allí permanecerá todo el día descansando.

Regresará Madrid al anochecer.

El ministro de la Gobernación
 El señor Alba dedicó toda la mañana á despachar con los directores generales afectos á su ministerio.

Al recibir al señor Alanís le interesó la busca del hombre desaparecido, señor García Jalón, de cuyo suceso se ocupa extensamente la prensa.

Según informes de la policía, el señor Jalón se encuentra en América.

¿Negociaciones rotas?
 Los que se creen bien enterados de los asuntos políticos, afirman que han quedado rotas las negociaciones que realizaban los Sres. Alba, Melquiades Alvarez y Pedregal, cerca del señor Azcárate, para que éste aceptase la presidencia del Congreso.

El ilustre repúblico se muestra irreductible, justificando su actitud en la poca seriedad que suponen las declaraciones hechas por el conde de Romanones en París.

La Reina en la Exposición
 S. M. la Reina Victoria, acompañada de su dama y del duque de Santo Mauro, ha visitado la Exposición de Artes decorativas que se celebra en el Retiro.

Fuó recibida la egregia dama por el ministro de Instrucción pública, el subsecretario del mismo departamento y el director general de seguridad.

La Reina visitó las distintas salas de la Exposición, haciendo elogios de algunas instalaciones.

El plazo parlamentario
 Según afirmaciones de un alto personaje, el Rey está decidido á que las Cortes vivan el plazo que las leyes marcan.

Para conseguir esto—dicen—Su Majestad está resuelto hasta consentir que en el banco azul tome asiento algún republicano.

Visita al Rey
 El nuevo subsecretario de la presidencia, don Baldomero Argente, ha visitado al Rey para darle las gracias por su nombramiento.

Para una exposición
 Una comisión de «Los Amigos del Arte» ha visitado á S. M. el Rey para invitarle á la inauguración de la exposición de pinturas de la primera mitad del siglo XIX.

El Rey prometió asistir y ofreció enviar dos notables cuadros de Goya.

Al tiro de pichón
 Al medio día salió el Rey para el tiro de pichón, instalado en la Casa de Campo.

Se propone comer y pasar allí la tarde.

BOLSA
 OBTIZACION DE AYER

Interior.....	00 00
Amortizable al 5 por 100.....	000 00
Acciones del Banco.....	456 00
Acciones de Tabaco.....	296 00

CAMBIOS

París á la vista.....	8 50
Londres á la vista.....	27 36

CORRESPONSAL.

Boletín religioso
 Santos para el día 16
 Santos Ubaldo y Juan.
 Cultos para mañana
 —En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.
 —En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.
 Cultos á la Madre del Amor Hermoso
 En San Miguel á las ocho de la mañana, y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.
 —En el colegio de los Padres Misioneros empezarán estos cultos á las cinco y media de la tarde.
 —En los Establecimientos provinciales de Beneficencia, á las cinco.
 —En la capilla de las Religiosas Concepcionistas de San Martín, á las cuatro y media.

AVISO
 El acreditado y celoso profesor de francés DON JOSE RUY FERNANDEZ, que tan buenos resultados viene obteniendo en la enseñanza de dicho idioma, tiene el honor de participar á sus numerosos amigos y público en general su traslado de domicilio de la calle de Muerte y Vida á la calle de San Juan, número 6, piso segundo, izquierda, en donde las personas que se dignen honrarle con su confianza, encontrarán á su disposición un local bien amplio, bien arreglado, en excelentes condiciones higiénicas y del todo independiente para la clase; donde continuará explicando el francés tan-

to á la viva voz como gramaticalmente con ejercicios de escritura al dictado sobre la correspondencia familiar y comercial.

Los precios son, como de costumbre, 7'50 pesetas al mes, por dos horas de clase al día; 20 pesetas por tres meses y 35 pesetas por seis meses (pago adelantado). La persona que desee inscribirse puede pasar á su domicilio, de siete á nueve mañana y de dos á siete tarde.

PASTOS

Se arriendan para el próximo verano, los del cuartel «Guarramas y Guarramillas», lindante al pinar de los Frailes, término de Rascafría.

Para tratar, con Julio de Antonio Gil en Turégano.

Nitrato de sosa

Por liquidación de las existencias de la presente temporada se vende con gran rebaja en precio en los almacenes de

ANTONIO LAMBÁS Y COMPAÑÍA
 SEGOVIA

Ocasión

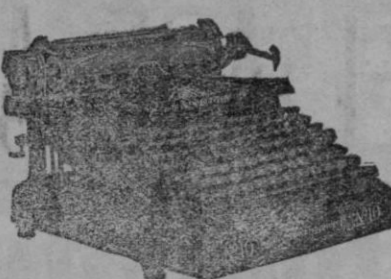
Se vende una bonita MÁQUINA DE ESCRIBIR seminueva, marca «Yost» número 15.

Razón, Antonio San Martín, Imprenta y Librería.—SEGOVIA.

YA BAJO EL CORDERO

En el establecimiento de carnes de Emeterio García, Cervantes, 24, se vende el cordero á los siguientes precios:

Pierna y chuleta, á 1'80 pesetas el kilo.
 De todo, á 1'75 pesetas el kilo.
 Falda y pescuezo, 1'60 pesetas el kilo.



La más perfecta de las máquinas de escribir

“Smith Premier, visible núm. 10,”
 REPRESENTANTE EN SEGOVIA:
FRANCISCO ORTIZ VIVAS
 Desamparados, 16, pral.

GRANDES CASAS DE VIAJEROS

Confort en todas las habitaciones
 Servicio de coches á la estación y pueblo
 CASA CENTRAL: **OLMEDO**
 VALLADOLID
 SUCURSAL: **SAN RAFAEL**
 SEGOVIA
Lucio Rodríguez é Hijo

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL
 Precio del frasco 5 pesetas.
 Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.
 Depósito en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre: Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la viuda de Sanz Alvaro Muerte y Vida 5.



¡Calvos desahuciados!
 ¡Setecientos curados en un año!

EL PRODUCTO SANTOS
 PATENTE POR VEINTE AÑOS NÚM. 47.873

Hace nacer, fortalece, desinfecta y nutre el pelo de la cabeza, barba, bigote, cejas y pestañas, evitando su caída en todas las edades.

Es el mejor reconstituyente que se conoce
 Este preparado es superior á cuantos existen en el mundo, probado ya en infinidad de casos de calvicie prematura, hipersecreción sebácea (saborrea, pelo graso), hipergenesis de las glándulas epiteliales (caspa), micrófilos, específicos, eñica pelada total y tonsurante) debilidad del bulbo (sífilis), anemia, anemia consecutiva á fiebres prolongadas, tifus, tifoideas, dermatitis, granos, erupciones, eczemas, herpes (rupias é impétigos) y todas cuantas enfermedades afectan al cuero cabelludo.
 El Producto Santos, es el único que en reñida lucha con todos sus similares del mundo, ha obtenido gran Premio y medalla de oro en las Exposiciones internacionales de Londres y Milán 1912 y en la de París, 1913.
 Estos triunfos que tanto honran á la química española, constituyen la más gloriosa ejecutoria de su valor científico.
 El Producto Santos, es el que más se vende en España, á pesar de llevar en explotación solo un año.



Muy señor mío:
 Sr. D. Alejandro Santos.
 Encontrándome en vo toda la parte alta de la cabeza, debido á la edad y sufrimientos morales, quedó mi cabellera que parecía una luna, y teniendo noticia por algunos amigos de los buenos resultados de su específico **El Producto Santos**, empecé á usarlo en Marzo último; hoy tengo la cabeza cubierta de pelo, lo mismo que cuando era joven y como leo en la Prensa testimonios de personas curadas con su preparado en bien á la humanidad, si no le es molesto puede darle á éste el curso que tenga por conveniente; queda de usted siempre agradecido.
 Su s. s., q. s. m. b.,
 Pedro Lázaro, de Valtiendas, provincia de Segovia.
 s/c Calle de la Corredera Alta, números 10 y 14.—Tratante en caza y carnicería.
 Madrid, 15 Noviembre 1911.
 Depósito y despacho central, casa de su autor y clinica
San Bernardo, 36.—Madrid

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, tarjetas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

¡HIELO, HELADOS!

En todas partes, a todas horas, solamente con agua y fuego, con la pequeña máquina

“CLASINACID,”

La más barata en su compra, la más económica en su funcionamiento.

Máquinas para fabricar hielo, portátiles y fijas desde 100 kilogramos a 50 toneladas diarias, de la acreditada casa

“REMINGTON,” Machine Co.

Instalaciones frigoríficas abarcando todas las industrias que necesitan frío industrial.

Se garantizan los resultados.
 Pídanse catálogos y presupuestos.
 Agentes generales:

BORI, S. en C.

Barcelona, Valencia, 211

Se desean buenos sub-agentes con garantía.



No bebas más

—Este vicio no es más que nuestra ruina—

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, volviendo a la libertad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente a:

GOZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330

Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.

SEGOVIA

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

SEE VICIOS GRATUITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista "Los Abonos Químicos"; y envío de varios folletos agrícolas.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATEJANZ

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

BARQUILLO 26
 Teléfono 975

Barquillo, 26

Compagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	26.829.000
Primas á cobrar, francos.....	86.860.584 93
Total de garantías al Balance en 31 de Diciembre de 1908.....	115.689.584 93
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	861.957.816 40
Capitales asegurados, francos.....	21.750.615,405

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exige en la nueva ley de Seguros.

Azucado autorizado por la Comisión general de Seguros, con fecha 28 de Junio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Emplastos ALLECOCK
 Marca Agulla.
 (Fundada en 1847)

Para Afecciones Renales.

Aplíquense siempre dos (vease el corte), uno sobre cada riñón.

Sabemos por experiencia que aplicándolos de esta manera hacen mucho mejor efecto y son muy superiores al llamado emplastro para riñones que es grande y embarazoso.

El Emplastro Allecock es el primitivo y legítimo. Este Emplastro es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del mundo civilizado. Aplicadlo donde quiera que se sienta dolor.

Quando necesitéis una píldora **Píldora Brandreth** (Fund. en 1752.)
 Para Estreñimiento, Bilis, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.
 DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
 Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España,

Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali
 Plaza Mayor, 41, planta baja.

Los legítimos motores OTTO

Se construyen exclusivamente en Alemania por la GASMOTOREN-FABRIK D & UZT, Colonia & Dentz.

Para Gas Pobre de antracita
 carbón de leña, cok, etc.



Para gasolina, petróleo, creosotas (Motores Diesel)

Marca de fábrica registrada

Unicos concesionarios para España y Portugal

LANGEN y C. S. en C.

BARCELONA

MADRID

Paseo de Gracia, 30

Victoria, 2

JARABE DE RABANO Y ODADO

Recomendado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de Berceloo, para combatir el escorbuto, el vómito, las erupciones de la piel en los niños, la palidez, anorexia y debilidad, para resolver las glándulas del cuello y restaurar el apetito.

Preparado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de Berceloo, para combatir el escorbuto, el vómito, las erupciones de la piel en los niños, la palidez, anorexia y debilidad, para resolver las glándulas del cuello y restaurar el apetito.

8, rue Vichy, PARIS, y en todas las farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIJRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empeobrecimiento de la sangre, los Cefalos, palidos, Flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se absorbe siempre bien, por lo que se presta con frecuencia á los doctores, enfermos y niños debilitados.

Imp. de EL ADELANTADO,